

## BANDO MOVIL

LA OFICINA DE CONSUMO DE LA MANCOMUNIDAD RIVERA DE FRESNEDOSA COMENZARÁ A PRESTAR SU SERVICIO EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS A PARTIR DE SEPTIEMBRE.



**CADA VEZ MÁS A MANO**  
CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

A PARTIR DE AHORA  
SOLUCIONAR TUS DESACUERDOS COMERCIALES,  
SERÁ MUCHO MÁS FÁCIL.

CADA VEZ MÁS ATENCIÓN, MÁS FORMACIÓN Y MUCHA MÁS INFORMACIÓN.

GRACIAS AL CONSORCIO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR  
ESTAREMOS MUCHO MÁS A MANO.

**TUS DERECHOS CADA VEZ MÁS A MANO**  
e-mail: [consultasmasamano@salud-juntaex.es](mailto:consultasmasamano@salud-juntaex.es)  
<https://saludextremadura.ses.es/masamano>

 Instituto de Consumo de Extremadura  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

 Mancomunidad  
Rivera  
Fresnedosa

 Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

JUNTA DE EXTREMADURA

El Centro Mancomunado de Consumo Rivera de Fresnedosa, Tiene como funciones la información, ayuda y orientación a las personas consumidoras y usuarias para el adecuado ejercicio de sus derechos.

Cualquier persona que quiera resolver alguna duda sobre facturas, contratos, garantías, etc. puede hacerlo sin necesidad de desplazarse a Torrejoncillo, que es donde está la sede.

Las rutas de atención del servicio de Consumo de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa tiene un día de atención en cada municipio, a partir de Septiembre, puede preguntar en su Ayuntamiento.